

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas:	1
Proyecto de investigación:	“Programa Investigo”, para la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Grupo de cotización:	Grupo 1
Investigador Principal:	Pedro Crespo Baraja
Departamento:	Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC)
Aplicación presupuestaria:	60-NA22-642.09
Proyecto financiado por:	Instrumento Europeo de Recuperación (Next Generation EU), a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021
Funciones y tareas del puesto:	Funciones: <ul style="list-style-type: none">• Realizar técnicas de clonaje, extracción de DNA y cultivos bacterianos• Manejar disruptores de células, equipos de purificación de proteínas y técnicas de electroforesis• Preparar placas de cristalización de proteínas Tareas: <ul style="list-style-type: none">• Clonar, sobre expresar y purificar proteínas de interés biomédico• Preparar muestras de proteína para determinar su estructura, bien por cristalización o por criomicroscopía electrónica

REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Titulaciones requeridas:	Titulado Universitario no Doctor en los Grados de Bioquímica, Biotecnología, C. Biomédicas, Química o equivalentes.
Requisitos de los aspirantes:	a) Tener nacionalidad española o tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o ser de cualquiera de los



estados en los que, en virtud de tratados internacionales establecidos por la U.E. y ratificados por España, sea aplicable la libre circulación de trabajadores. Así mismo podrán presentar su solicitud los aspirantes con nacionalidad diferente a la mencionada anteriormente, siempre que puedan acreditar estar en posesión del permiso de trabajo y residencia en el momento de formalización del contrato.

b) Estar en posesión de la titulación requerida en la presente convocatoria. Los documentos expedidos en el extranjero que quieran hacerse valer en este procedimiento deberán estar legalizados de acuerdo con la normativa vigente (Circular nº 134 de la Gerencia).

- b) La persona que sea contratada deberá ser joven de 16 o más años y que no haya cumplido 30 años, y que se encuentre desempleada e inscrita como demandante de empleo en el Servicio Cántabro de Empleo en el momento de comenzar la relación contractual. Además, deberá cumplir los requisitos exigidos para la modalidad de contrato que se formalice, ajustándose a las circunstancias concretas de cada iniciativa, acorde con la legislación vigente. Estos requisitos se habrán de cumplir al inicio de su participación en el programa.
- c) La persona trabajadora objeto de contratación se seleccionará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

	<ul style="list-style-type: none"> Mayor adecuación entre la formación académica de la persona joven en relación al programa de investigación que se desea llevar a cabo. La valoración curricular y de las personas candidatas deberá realizarse mediante el uso de curriculum vitae ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón
Plazo para documentación:	10 días hábiles
Duración:	12 meses
Tipo de contrato:	Contrato de duración determinada jornada completa
Horario:	9-17h
Retribución bruta anual:	24,800,04 €
email envío de documentación:	aeloscastros@cantabria.es

ANEXO I: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Otras titulaciones oficiales:	Máster	10
Nota media del expediente académico:	Nota media del expediente académico de la especialidad FP del perfil de la plaza, indicada en el Curriculum vitae	30
Experiencia en relación con el perfil del trabajador a realizar:	Experiencia previa en laboratorios de bioquímica, biología molecular o similares	30
Formación complementaria:	Cursos relacionados con el perfil de la plaza	10
Idiomas:	Se valorará el tener un buen nivel de inglés	20



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



--	--	--